

EL ECO DE GERONA

Redacción y Administración

Plaza de la Constitución, 14, pral.

No se devuelven los originales

Semanario de Acción Católica

Se publica los sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Trimestre 2'00 ptas
Semestre 4'00 »
Año 8'00 »

Número suelto, 0'15 ptas.

Anuncios y comunicados: precios según tarifa

Año III

Gerona, Sábado 18 Abril de 1925

Núm. 118

Divagando

(De colaboración)

No hay duda que la desorientación política de un pueblo trae consigo otras de índole diverso ya en el terreno económico, social etc. y en toda suerte de actividades.

Los pueblos y las colectividades dan muchas sorpresas y la incertidumbre o desconocimiento absoluto de lo que ha de suceder un mañana, son causa de la resistencia y pasividad que observamos, a sumarse a núcleo político alguno porque se desconoce la confianza que puede otorgarle el pueblo que es al final de cuentas la garantía de la solidez de la situación que se había creado.

Muchos son los que quisieran una larga y condicionada restricción en la exposición de ideas y opiniones, máxime los que medran y se han encumbrado a expensas del silencio forzoso, y cuantos tienen por lema único vegetar ellos, sin quebraderos de cabeza, sin contratiempos, disfrutar de sus negocios justos o injustos, según ley o contra ley.

En el orden político hay muchas ideas y doctrinas aunque pueden ser diversas y opuestas, que son todas muy razonables, respetables, justas y legítimas, las que tienen involucradas buen número de problemas que afectan a la buena marcha de un pueblo, tales ideas y doctrinas no pueden quedar encerradas sin perjuicio del Estado en los cerebros de los que las crean y cultivan, ni tan poco puede ser limitada su exposición y exteriorización por ningún marco oficial ni sujetarlas a una casi absoluta restricción gubernativa, porque puedan diferir en la apreciación sobre ciertos problemas de la que tengan los que hayan empuñado las riendas del gobierno de una nación.

Los problemas que son hijos de una sinceridad son problemas vitales y sería peligroso el querer ahogarlos e impedir su germinación de un modo absoluto, y a tontas y a locas, deben de encauzarse y estudiarse a fin de conocer sus características, su valor y su importancia.

Esto no se conseguirá ni será posible en nuestra patria en tanto predominen ciertos juicios apriorísticos sobre determinadas cuestiones, y que afectan esencialmente a Cataluña más que a otras regiones, en los que son involucrados e incluídos la prosperidad y brillantez de la región catalana.

Algunos han presentado el afán y el cariño que los catalanes han tenido y mostrado por la prosperidad de su región, pero cuando sobresalieron a las demás, como un pecaminoso egoísmo y como una pecaminosa soberbia al extremo de que la acción oficial gubernativa ha procurado por envidia y egoísmo muy interesados o mal entendidos estorbar a las actividades que con tanta abundancia se han despertado en la región catalana.

El perjuicio mayor que Cataluña puede sufrir y con ella España, es que considerándose pecaminoso por un mal entendido el amor en grado superlativo que muestra según ha sentido y siente para su prosperidad y grandeza, se pongan trabas a su expresión y a la manifestación de sus sentimientos laudables, justos, legítimos y convenientes puesto que sus corolarios serían la atrofia de las actividades y la fosilización de los estímulos.

Juan de la Garrotxa

Sol, Luna y Estrella

Pues, señor, éste era un rey que tenía tres hijas. No creáis, lectorcitos que las metió en tres botijas... Nada de éso, porque Tulio XXV, el rey de mi cuento, era muy buena persona y quería tiernamente a las princesitas, que eran preciosas siendo sus rostros tan parecidos como tres gotas de agua. Ni su propia madre la reina Agata, hubiera podido distinguirlas, a no ser diferente su estatura. Era Sol, la primogénita, muy alta, como su padre, Luna, lo era un poco menos, pero Estrella la menor, era muy bajita, tanto que a veces lloraba por verse tan chiquitita ensayando cuantos medios aconsejaron los médicos palatinos para crecer. Más todo resultaba inútil y resignóse al fin, convencida por las cariñosas frases de consuelo de sus buenos padres que la idolatraban.

Tulio y Agata eran unos soberanos tan buenos que sólo pensaban en procurar el bien de sus súbditos, siendo por ellos muy amados y en el reino como en el palacio real deslizábase la vida tranquilamente venturosa.

Pero un día, aciago día para el país, Tulio XXV marchó a un bosque, de caza, con muchos nobles del reino, sus monteros y su escolta y en vano aguardaban el regreso de los cazadores, con impaciencia, la reina, sus hijas y sus damas.

Transcurrieron tres días de horrible inquietud; cada hogar era un río de lágrimas; hacíanse rogativas públicas; tocaban las campanas con triste son y habían salido muchos guerreros valerosos en busca del rey, cuando llegó a palacio, fatigado, hecho jirones su traje, cubierto de polvo y ensangrentados los pies, un pajecito, que dió a la reina la dolorosa noticia.

El rey, con todo su acampañamiento, había caído en una emboscada que hábilmente preparó el feróz monarca vecino Mauro I el Dormilón— así llamado, claro es, porque dormía mucho,—y, aunque se defendieron como leones, como Mauro en persona iba al frente de los suyos, muy superiores en número, que no en valor, a Tulio y su séquito, muchos quedaron mal heridos en el bosque y el soberano con varios nobles fueron hechos prisioneros. Calló el pajecito para no afligir más a su soberana que, si lograron cautivarlos, fué por haberles herido, derribándolos del caballo.

Deshaciéndose en llanto escuchaban la reina, las princesitas y las damas el triste relato del paje, inquietas por la suerte de los prisioneros pues si la fama no mentía, Mauro I gustaba de que todos fuesen tan dormilones como él y por eso, en su reino, cantaban a los niños al acunarlos, no la clásica nana que amenaza con el coco, sino «duérmete niño, que viene el rey».

Y a los presos y cautivos les hacía beber pocimas para que durmieran horas y más horas y así los mataba poco a poco, gozándose el muy malvado en su agonía lenta.

Pero Agata, sobreponiéndose al punto a su dolor, dió órdenes para que partiera una embajada compuesta por los ancianos más sabios y venerables del reino para tratar con Mauro I del rescate de Tulio y sus compañeros de infortunio.

La respuesta que los embajadores trajeron a la reina no pudo ser más desconsoladora. El soberano vencedor habíales exigido que fuesen a su palacio las tres hijas del monarca prisionero y sólo si alguna de ellas resultaba victoriosa en las difíciles pruebas a que serían sometidas, recuperaría Tulio la libertad.

Agata, como madre amantísima, temiendo por las preciosas vidas de las princesas, quiso ir a postrarse ante Mauro I para tratar de conmovirle con sus lágrimas y súplicas, pero Estrella, que amaba tiernamente a su padre, siendo capaz por él de todos los sacrificios, la consoló con la seguridad de que ella vencería si acaso sus hermanas no lo consiguieran.

Partieron las tres hermosas princesitas en su carroza de marfil. Sol iba indignada, llorando de despecho; Luna iba abatida, llorando de miedo y pesar; sólo Estrella, serena y resignada, tenía ánimos para soportar la dura prueba y consolar a sus hermanas.

Fueron recibidas por Mauro I que, aunque cruel y malvado, sabía ser galante con las damas,— con los honores debidos a su rango ilustre; les habían dispuesto hermosas habitaciones, las acompañó el mismo rev a la estancia donde se hallaba encerrado su padre para que le viesen y abrazaren y les rogó luego se dignasen acompañarle a la mesa, invitando también a Tulio.

Dos días después, Mauro I llamó a Sol a su gabinete, haciendo se retirasen todos los palaciegos. Presentóse ella altiva, temblánbole de indignación los labios y no quiso aceptar el asiento que a su lado le ofreciera el rey.

Banco Urquijo Catalán

CAPITAL 25.000.000 DE PESSETES

CAJA CENTRAL: -- BARCELONA

AGENCIA DE GERONA

DELEGACIONES { PALAMÓS
LA BISBAL
BANYOLES

TELÉFON INTERURBÁ, 94

AGENCIAS { GIRONA
MATARÓ

TELÉFON URBÁ, 274

Juventut Tradicionalista de Girona i sa Comarca

Es prega a tots als socis d'aqueste entitat que tinguin a bé assistir a la reunió que a. D. tindrà lloc a les 2 i 1/2 hores de la tarde del proper diumenge dia 26 al estatje del «Circol Tradicionaliste», (Plasse del Vi, 14 pral.

El Secretari,
M. TORTÓS

—Acaba pronto, infame, ¿qué quieres de mí?—le dijo luego rechinando con ira los lindos dientecillos.

Sonrió Mauro I con sonrisa feróz; pero repuso con bondadoso tono:—

—Mal principio, hermosa princesa. Olvidas que te hallas en mi poder. Vamos, pues, con las pruebas. ¿Serás capaz de sacrificar su belleza por la libertad de tu padre y sus vasallos cautivos con él?

—La princesa era muy vanidosa y amaba con pasión su hermosura.

—No;— contestó, acallando su amor filial;—no me someto a prueba tan inicua, porque podrías luego faltar a tu palabra, resultando estéril sin fundamento.

—Me insultas, princesa, y podría castigarte. Pero no quiero hacerlo. Un medio tienes para salvar a tu padre, sin dejar de ser hermosa. Otórgame tu mano bella.

—¡Jamás! me horrorizas! te odio, te desprecio!..

—Está bien; puedes retirarte.

Luego llamó a Luna, que llegó pálida, temblorosa, sollozando.

—Ven, princesita bella,—le dijo el Dormilón con bondad—siéntate a mi lado; no tiembles que no quiero hacerte mal ninguno. Sólo quiero dirigirte dos preguntas: Dime, ¿consentirás en perder tu hermosura por salvar a tu padre?

—Oh, sí.

—¿Y en darme tu corazón y tu mano?

Estremecióse ella.

—Ay, no, no, eso no me das miedo... espera, lo pensaré... dame tiempo.

—Te doy tres días de plazo para reflexionar. Adios, princesita bella.

Estrella llegó ante el soberano tranquila y modesta, saludóle con dulce sonrisa y al aceptar el asiento que le ofreciera a su lado, le dijo:—

—Te doy las gracias por tus bondades para con nosotras. Pudiste tratarnos con altanería y dureza...—

—No merecen tan encantadoras princesas este trato... Lo que lamento es tener que proponerte tan duras condiciones para salvar a tu padre. ¡Lástima no poder modificarlas!... Eres bella, gentil princesita; si consientes en sacrificar tu hermosura, tu padre y los suyos serán libres.

—Consiento gustosa. ¿Qué vale la belleza efímera? Pero la libertad y la vida de mi padre son para mí

más preciosas y amadas que cuanto existe.

—Pues una buena hija. (Pero falta todavía la prueba más difícil. ¿Consentirás en otorgarme tu corazón y tu mano, bella princesita?)

—Sí; sólo te ruego que me permitas procure conquistar tu cariño. Yo te amaré como fiel esposa y quisiera ser también amada por tí.

—Es difícil lo que deseas, yo tengo un corazón duro, cruel, soy muy malo.

—Quien reconoce y confiesa sus errores, puede verse libre de ellos. No eres tan malo, no; en el fondo de todo corazón aún el más pervertido, hay siempre una gotita de miel, un sentimiento bueno, capaz de redimirle.

Mauro I la escuchaba embelesado.

Luego, llamando a su chambelán, le dijo que los prisioneros estaban libertados.

El buen rey Tulio XXV no quería aceptar la libertad a tal precio. Temía que su hija fuera desgraciada. Mas la princesita supo convencerle de que no es tan fiero el león como lo pintan, de que bien pronto, con la ayuda de Dios ella conseguiría convertirle y hasta que no fuese Dormilón. Y tan contenta rió la princesita que tranquilizóse Tulio gozando, ya sin dolorosas inquietudes, la dicha de verse libre y rodeado de sus hijas.

Un mes más tarde celebróse con gran pompa el matrimonio, que apadrinaron Tulio y Agatá. Estrella iba bellísima, pues como os habéis ya figurado, queridos lectorcitos, Mauro I no quiso ser volvera fea; y en un año apenas, su talento, su discreción, su dulzura, lograron convertir al temible lobo en manso cordero y cuando nació un lindo principito, lo celebraron sus admirados y felices vasallos, llamando a Mauro el Dormilón, Mauro del Bondadoso.

M.^a BERTA QUINTERO.

A los feligeses de la parroquia del Mercadal

Doce meses transcurridos desde que visité vuestro templo, han sido doce sorpresas delante la magnificencia, riqueza y buen gusto que preside en todas partes, en tales términos que se puede asegurar que la

iglesia parroquial del Mercadal será una de las primeras iglesias de nuestra diócesis.

No tengo reparo alguno en afirmar que todos los gerundenses y los que no lo son, pero que se interesen por el esplendor del culto, han sido completamente engañados. Todo el mundo creía que se trataba de una restauración más o menos extensa de la antigua iglesia; pero nadie podía soñar en el nuevo templo que se levanta esplendoroso; nadie podía soñar en la nueva joya que pregonaba el entusiasmo del cura-párroco Doctor Cervera y la firme voluntad y adhesión de todos los feligreses.

Quando vuestro inteligente párroco pronuncia, en la Santa Misa, las palabras de David: *Domine, dilexi decorem domus tuae*, yo creo que ha de oír la voz de un Ángel que le dice en el fondo de su corazón: *Tu es ille vir*.

Tu eres aquel varón, tu eres aquel cura-párroco que tanto ha querido el esplendor de la casa de Dios que la ha convertido en un verdadero cielo anticipado.

Feligreses, del Mercadal, que Dios os premie, vuestros entusiasmos, vuestra caridad y vuestra largueza!

Que Dios os coeserve a vuestro fervoroso cura-párroco, para que pueda ver realizado todo el ideal que guarda en su mente, en pro de los intereses morales y materiales esa importante parroquia!

Manuel Givé Ferrer pbro.
San Feliu de Guixols - Abril 1925

NOTICIAS

Locales

Las fiestas de la semana Santa y Domingo de Pascua han transcurrido en nuestra ciudad con la solemnidad de los demás años. El pueblo de Gerona ha dado estos días una prueba más de religiosidad proverbial. En las funciones de la Catedral ha asistido el Ayuntamiento en corporación, presidido por el Sr. Gobernador. Ha sido muy elogiada la orden y acertadas disposiciones del Sr. Urquía sobre el despeje de las Ramblas durante el paso de las procesiones. A los aplausos del público unimos los nuestros bien sinceros.

El domingo al mediodía, falleció inopinadamente el conocido industrial don Pedro Bonet, dueño del Cine Gran-Via, de esta ciudad. El sepelio tuvo lugar el lunes, asistiendo numerosa concurrencia. Presidieron el duelo los hijos del finado, el canónigo Dr. Franch y el alcalde, Sr. Bassols.

Acompañamos a la viuda e hijos del finado en el dolor que les apena.

El presidente de la Asociación de Periodistas señor García Alvarez acompañado de los señores Quintana de León y Rodríguez Grahit, visitó ante ayer mañana al periodista uruguayo Sr. Alvarez redactor de «El Día» detenido en la cárcel de esta ciudad a disposición de la autoridad militar ofreciéndose a dicho señor en nombre de la prensa local para cuanto pueda aliviar su situación.

El detenido agradeció vivamente las muestras de compañerismo recibidas de los visitantes.

No pudo el Sr. García Alvarez hacer lo propio con el periodista local señor Xifra detenido también en la propia cárcel, por no haber sido levantada por el señor Juez la comunicación en que se halla.

El próximo miércoles día 22, tendrá lugar en el Teatro Principal un Festival Vienés, como octavo concierto del tercer curso de la «Associació de Música» de esta ciudad correspondiente al próximo mes de mayo.

Este concierto ha sido confiado a un importante grupo de artistas vieneses, formado por piano, clarinete, flauta, dos violines, violoncelo y viola.

Contra lo que se había anunciado, no ha sido posible el que se encargara de dirigir a sus excelentes artistas el compositor austriaco Schoenberg.

El programa de esa velada no puede ser más interesante, pues está integrado por un *Trio* de Schubert y unas *Variaciones* de Beethoven para piano, violín y violoncelo; una *Serenata* de Beethoven, para flauta, violín y viola; *Soirées de Viena* para piano, solo; un *Quinteto* con clarinete, de Mozart y los *Walzes de Joh.* de Strauss, para el conjunto.

En el lugar de costumbre, casa Durán, se formalizan inscripciones de nuevos socios se despachan papeles e invitaciones individual familiares.

Para celebrar el quinto aniversario de la fundación de la Cantina escolar, anteaer a las doce se sirvió una comida extraordinaria a los alumnos adscritos en la misma, costeada por su fundador don Ricardo Terrades, ex-gobernador civil de esta provincia y actualmente director del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Huelva.

Al acto asistieron la mayoría de los señores que integran el Patronato.

El próximo día 5 de mayo llegará a esta ciudad la Comisión de compra de potros de la 3.ª zona pecuaria, cuyo domicilio radica en el Gobierno militar de Murcia.

Encuétrase enferma de cuidado la señora esposa de don Pedro Masias.

En igual estado se halla la señora de don Mariano Sainz, inspector provincial de Sanidad.

Deseamos a las pacientes rápido y eficaz alivio.

La Alcaldía ha dictado órdenes prohibiendo que se laven ropas sucias en el río Onar, parte abajo del Cuartel de Artillería y, continúan, como siempre, lavando en el Onar, burlando las órdenes de la Alcaldía.

Ha sido nombrado Fiscal de esta Audiencia provincial don Eduardo Tivar Martín, y magistrado de la de Oviedo, don Jesús Rodríguez Marquina, que desempeñaba actualmente aquel cargo en nuestra Audiencia.

Generales

En el convento de Religiosas de Purísimo e Inmaculado Corazón de María de la ciudad de Olot, verificóse, el día 13 de los corrientes la solemne y conmovedora ceremonia de vestir el hábito religioso la distinguida y virtuosa señorita D.^a Francisca Plana y Collgellmir, siendo apadrinada por sus hermanos, nuestro querido amigo y suscriptor el prestigioso propietario de La Piña D.^o Bartolomé Plana y su distinguida esposa D.^a María de los Dolores Carbonell de Plana. En tan solemne acto dirigíoles una sentida exhortación nuestro buen amigo el celoso cura-párroco de Besalú Dr. D. Pedro Arolas.

A la nueva religiosa deseamos las gracias necesarias para culminar en el camino de perfección que ha empezado al propio tiempo que le rogamos acepte nuestra sincera felicitación que hacemos extensiva a sus hermanos y padrinos y demás individuos de la cristiana familia Plana.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 18, Sábado.—San Eleuterio y su madre Sta. Anita, mrs. y San Andrés Hibernón, conf.

Día 19, Domingo de Quasimodo.—San León IX, pp. y San Vicente de Colliure, mr.

Día 20, Lunes.—San Victor y comps. mrs. en Olot y Santa Inés de Monte Pulciano, vg.

Día 21, Martes.—San Anselmo, ob., cf. y dr.

Día 22, Miércoles.—Stos. Sotero y Cayo, pp. y mrs.

Día 24, Jueves.—(antes \dagger) San Jorge, mr. patrón de Cataluña; San Gerardo, ob. y Sta. Victoria, vg. y mártir.

Día 25, Viernes.—San Fidel de Sigüeringa, mr. y Stas. Bona y Doda, vgs.

Cultos

CUARENTA HORAS.—Mañana van a la Iglesia de Religiosas Beatas siendo las horas de Exposición de ocho a once y media por las mañanas y de cinco y tres cuartos a siete y tres cuartos por las tardes.

Eclesiásticas

Han sido nombrados: el reverendo Punset, hasta ahora coadjutor de San Félix de esta ciudad, ecónomo de la parroquia de Fitor; el vicario de Anglés reverendo J. Sala Campraulina, vicario de San Félix de ésta; vicario de Anglés, el reverendo don Hermenegildo Payet y de Ridaura, el Rdo. don Luis Gassó.

Notas políticas

Tres notas del Gobierno civil interesantes: «Se ocupaba estos días el Gobernador de los proyectos municipales y de la organización de campañas patrióticas, pero ha venido a distraerle de su noble empeño una insidiosa provocación y una punible insolencia.

Una Cofradía, que volviendo la espalda a los fines religiosos, a que debía consagrarse, vive para alentar ideales separatistas, que tienen sanción en el Código, contrató y pagó un sermón, que la noche del lunes santo tuvo la virtud (¡!) de ofender, reiteradamente los sentimientos de cuantos buenos españoles asistían al acto.

Durante los sermones de las Cuarenta Horas, ninguno de los dignos sacerdotes que por encargo de diversas Autoridades y Corporaciones ocuparon la Sagrada Cátedra, se permitió rozar en lo más mínimo sentimientos de nadie, guardando respetos que son tradicionales. Y esa conducta serena y correcta, consistente que la interrumpieron elementos sobradamente conocidos, con una estridencia imperdonable, que ha provocado el procesamiento del predicador, y que hubiese dado lugar a otras sanciones, si no mereciesen a la Autoridad tantos y tan sentidos respetos el hábito del sacerdote católico y los altos prestigios del Templo. El sermón se pronunció a pesar de las advertencias elevadas y razonables, que a tiempo hicieron personas respetabilísimas e investidas de autoridad eclesiástica.

Consideraciones que afectan a la solemnidad y a la grandeza tradicional del jueves y viernes santos, han dilatado hasta hoy una providencia que debió ser instantánea. La tardanza que era obligada por esta circunstancia, ha servido también para que la determinación gubernativa se imponga, robustecida, por una exquisita reflexión.

El Juzgado militar sigue sus actuaciones contra el orador. Pero el gobernador tuvo, desde el primer momento, presentes, los anteceden-

tes políticos de las personas que contrataron, pagaron y más tarde festejaron una pieza oratoria, sin duda alguna tendenciosa y antipatriótica. Y porque se exhibieron y jalearon frases que eran punibles y de las que ellos son moralmente responsables: el gobernador ha resuelto con esta fecha, y con arreglo al nuevo Estatuto imponer una multa de mil pesetas a cada uno de los siguientes señores:

Don Ramón Xifra Riera
Don Agustín Riera y Pau
Don José Riera Pau
Don Rafael Masó Valentí
Don Juan Masó Valentí
Don Joaquín Camps y Arboix
Don Pedro Solá
Don Luis Busquets

Ha de confesar el gobernador que esperaba no tener que acudir de nuevo a esta clase de sanciones, que a nadie place imponer, pero es absolutamente imposible permitir que al amparo de una paz se pueda ofender impunemente sentimientos patrióticos como se ha hecho.

La opinión pública se dará perfecta cuenta de lo ocurrido, y consiente que, el principio de Autoridad, ahora como siempre, quedará encima de cuantos subterfugios y orgucias se busquen para eludir el castigo. Esta vez sin embargo, bueno será advertir que se sancionará severamente cualquier maniobra que se inicie contra el prestigio de la Autoridad, que para los malos españoles es irreductible.»

«Correspondiendo a la visita que ayer tuvo el gusto de hacerle el señor Gobernador, para felicitarle por Pascua de Resurrección, hoy ha estado en el Gobierno civil el ilustre Prelado de Gerona.

Durante el curso de la conversación el Doctor Llopart dijo al Gobernador que ayer le había visitado una comisión de la Cofradía de San Jorge, integrada por las personas multadas, con motivo del sermón del misionero Barceló, para suplicarle que, piadosamente, interviniese cerca de la primera Autoridad civil a fin de que las expresadas multas fuesen condonadas.

Reconoció el Doctor Llopart, la exquisita corrección y prudencia con que había procedido el señor Urquía, guardando a la Iglesia los mayores respetos y rindiendo al Prelado el tributo de consideración que merece y nunca le ha regateado.

El señor Urquía siente la satisfacción de hacer constar que, para corresponder debidamente a la noble mediación del bondadoso y venerable Doctor Llopart, le contestó que no tenía inconveniente en condonar las multas impuestas siempre que todos y cada uno de los multados hiciera un público acto de contrición consistente en declarar que protestan enérgicamente de los conceptos antipatrióticos vertidos desde el púlpito por el referido misionero; que no inspiraron el sermón mencionado ni lo suscriben ni lo amparan en su fondo, ni en su forma, que consideran insidiosos, y que se honran haciendo solemne amor a la madre España, única e indivisible.

Cualquier indicación del Obispo de Gerona, es para el Gobernador una grata orden, pero el Gobernador no puede inclinarse a la benevolencia ni el dignísimo Prelado lo pretende, mientras no se demuestre de una manera clara, terminante, que no deje lugar ni a una sombra de duda, que los motivos iniciales del castigo, que caso de resistencia se centuplicará, no están en el corazón ni en el pensamiento de los culpables contumaces.»

«Interesa al Gobernador hacer constar como contestación siquiera, a las felicitaciones que recibe, que no intervino para nada en el acuerdo que ayer tomó la Excm. Diputación provincial, separándose de la Man-

comunidad de Cataluña. Lo prueba el hecho de que amigos tan sinceros e incondicionales del Sr. Urquía, como los señores Bonet y Burch, votaron en favor de la coordinación de servicios.

La Diputación está indiscutiblemente integrada por personas de alto relieve intelectual, social y moral, y el Gobernador ha tenido cuidado especialísimo para no influir en lo más mínimo, respetando los convencimientos de todos y de cada uno.

Algunos diputados corporativos se creyeron en el deber, que cumplieron, de consultar la opinión de los Ayuntamientos de su partido y esta opinión según explicaron al señor Urquía después de la sesión era toda y absolutamente adversa a la Mancomunidad; porque es difícil borrar de la memoria de los Ayuntamientos, la estela, solo de agravios, que en ellos dejó la antigua Mancomunidad, de cuya existencia no tuvieron otra noticia que la presencia del recaudador del contingente o del agente ejecutivo.

Vayan, pues, a los Diputados provinciales las felicitaciones que el Gobernador recibe.

«Leemos en nuestro queridísimo colega "El Correo Catalán" de hoy: «Ha circulado profusamente por nuestra ciudad un manifiesto redactado por nuestro querido jefe, y publicado en París.»

También ha circulado bastante por nuestra ciudad.

«Leemos en "El Liberal":

«El Universal» de la Habana, inserta en uno de sus últimos números llegados a Barcelona una noticia que reviste verdadera trascendencia: se trata de que 70.000 súbditos españoles están decididos a cambiar su nacionalidad originaria por la cubana, a causa de la conducta que se asegura viene observando nuestro representante en dicha capital.

El mismo diario publica unas interesantes declaraciones de un comerciante español que ejerce allí su profesión y ha dicho, refiriéndose a este asunto:

Más de 70.000 españoles pediremos la nacionalidad cubana porque así nos conviene desde diversos puntos de vista, y ello no quiere decir que perdamos el inmenso cariño a nuestra idolatrada Patria; pero no tenemos otro camino para emanciparnos de la interminable serie de engorros consulares y de las constantes vejaciones de que se nos hace objeto, porque parece que el español en el extranjero sólo es para Gobierno y consules un ente eternamente obligado a dejarse trasquilarse por pretexto de papeles inútiles. El Gobierno español debe darse cuenta del enorme cambio operado por el tiempo en el modo de ser de los que residimos en América, y toda vía se figura que continuamos siendo aquellos voluntarios incondicionales de la época del general Dulce. Ya somos otros muy distintos, acaso tanto o más patriotas, pero con una visión muy diferente de las cosas y con una educación y mentalidad más elevadas. Consideramos además que iremos ganando, al hacer-

nos cubanos la natural influencia y participación en los asuntos públicos, tanto en el Ayuntamiento como en las Cámaras y hasta significaremos una fuerza considerable con los votos en la designación de los primeros magistrados de la República lo que no puede negarse habrá de convenir sobre manera a nuestros intereses contribuyentes, comerciantes, industriales y propietarios. No se crea que esto carece de importancia: puedo asegurar que son muchísimas las casas de comercio que desde sus elementos gerentes y capitalistas hasta el último empleado acordaron optar por la ciudadanía cubana.»

El miércoles por la noche ingresaron en la cárcel de esta capital a disposición de la autoridad militar, comunicados, el Tesorero y Secretario de la «Confraría de San Jordi», D. Ramón Xifra y D. Luis Busquets así como también el R. P. Bartolomé Barceló, que fué quien, como no ignoran nuestros lectores, ocupó la Sagrada cátedra en la Hora Solemne de vela al Santísimo que al igual que en los años anteriores celebró dicha «Confraría» en la noche del lunes 6 del actual en la Santa Iglesia Catedral Basílica.

Con motivo de la horrible catástrofe de Sarriá a Barcelona, nuestro amado Caudillo que tan vivamente se interesa por cuanto interesa a España y muy especialmente a Cataluña ha enviado al Sr. Jefe Regional el siguiente sentido telegrama:

«Juneny. CORREO CATALAN

Barcelona.
Niza, 11, 15.30.—De todo corazón me asocio al sentimiento de las familias de las víctimas de la catástrofe de Sarriá.

JAIME.

El martes por la mañana celebró sesión la Diputación provincial. Asistieron los diputados señores Llosas, Martí, Ferrán, Bartrina, Butiñá, Bonet, Ferrer, Pont, Burch, Auguet y Rexach.

En la primera sesión se aprobó el acta de la anterior. Luego se celebró sesión extraordinaria para resolver si la Diputación quiere establecer la coordinación de determinados servicios a tenor del nuevo Estatuto.

Se leyó la proposición de los señores Llosas y Martí, favorable a la coordinación sobre caminos, beneficencia y sanidad. El Sr. Llosas en breve discurso defendió su proposición que por no ser aceptada por la mayoría de la Comisión Permanente pasa a ser voto particular. El señor Bartrina defendió el dictamen de la mayoría contrario a la coordinación de dichos servicios.

Seguidamente se puso a votación el voto particular de los Sres. Llosas y Martí, que fué rechazado por siete votos de los Sres. Bartrina, Ferrán, Auguet, Ferrer, Pont, Butiñá y Rexach, contra cuatro de los señores Llosas, Martí, Bonet y Burch.

Se dió lectura de un escrito del Sr. Sardá de Ripoll, opuesto a la Mancomunidad y partidario de la organización de las Comarcas.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

Llibre Recreatiu Científic - Històric L'ESTANY DE BANYOLES

Conté curioses dades científiques i històriques, interessantisimes. Tots els aficionats al estudi de les ciències naturals i de l'història s'han de posseir i tothom que vulgui passar una estona distreta i aprofitada. — Va il·lustrar en diversos gravats. ES VEN en les principals Llibreries al preu de 4'50 ptes.

L'autor JOAN VIDAL-Veterinari-BANYOLES l'envia per correu habent rebut l'import en gir postal

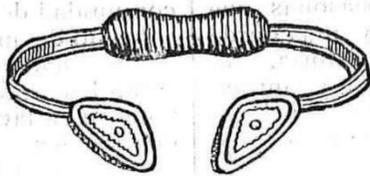
POSADA

Perpiñá

Servicio esmerado: - Precios económicos :- Se sirve a la carta y cubiertos

Calle Sta. Eugenia, núm. 18

GERONA



A. MELLADO TOLEDANO

CONSTRUCTOR DE TODA CLASE DE BRAGUEROS A LA MEDIDA, desde 50 pesetas en adelante. CONSTRUCCION ESPECIAL DEL Braguero curativo de las hernias (trencaduras)

Para la construcción de dichos aparatos precisa la presentación de los interesados.

SOLO LOS SABADOS Y DOMINGOS primeros de mes

Calle Sta. Eugenia, 24.-1.-GERONA

¡CUIDADO! No confundirse con otros: ES PISO 1.

Confitería y Pastelería de

L. Busquet y Llongarriu

Gran surtido en vinos de marca y champagnes

HUERTAS, n.º 4 (frente la pescadería)

GERONA

Garage CALLICO

JAIME I, NUM. 14 - GERONA



Teléfonos: Urbano n.º 52 - Interurbano, 55

Automóviles

BUICK

AGENCIA

Sábat y Costa

Progreso, n.º 9
GERONA Tel. {Urbano, 260
Inter., 90

Sábat, Costa y C.^a

Canal, núm. 11
BANOLAS Teléfono Urbano,

:: Banca - Bolsa - Cupones - Cambios - Giros - Cuentas corrientes ::

Corresponsales directos en Londres, París, Viena, Bruselas, Amsterdam, Roma, Varsovia, Perpignan y Américas

Negociamos los cupones de la Deuda del Estado y valores industriales con un mes y ocho días antes de su vencimiento respectivamente

TALLERES GRAFICOS

PARA

IMPRESIONES ARTÍSTICAS

Carteles de teatros

Obras y revistas

ENTREGA RÁPIDA-PERFECCIÓN y ECONOMÍA

Tipografía

"LA ECONÓMICA"

Forsa, 2

GERONA

IMPRESA y ENCUADERNACIÓN

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO DE

José Gómez Mirla

CORREDOR DE COMERCIO

CIUDADANOS, 3 - APARTADO 19

Teléfonos: Urbano, 85
Interurbano, 61

SUCURSAL EN FIGUERAS Calle Caamaño, 17. - Teléfono 427

Representación de Ayuntamientos, fabricantes, Sociedades y particulares ante la Hacienda y demás Oficinas públicas

Sub-Dirección de la Compañía contra incendios

AURORA

DISPONIBLE